Año III — Martes 20 de Agosto de 1918 — Núm. 265

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. . . . . 0,60 pesetas
FUERA: Trimestre. . . . 2 »
Año. . . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES

Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.
Este periódico *no se vende*.

PAULINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo Estella Sangüesa Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
Descuentos de cupones, letras, pagares e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos emtre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento, Cuentas corrientes y depsitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho; de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

SE RECOMIENDA para comprar bien y barato, visitar en Tudela los

GRANDES ALMACENES de MUEBLES y VAJILLERIA DE JOSE MARSAL

Gaztambide, núm. 22, (Frente al Casino Tudelano)
Teléfono, 138.

La autonomía de los Municipios

Son los Ayuntamientos las más genuinas representaciones de los pueblos. A su estudio y resolución se presentan las más graves y delicadas cuestiones, y cuando, como en el momento presente, el poder público representado por el Gobierno tropieza con enormes dificultades para armonizar conveniencias y hacer llegar a todos los puntos sus disposiciones, basta con conceder a los Ayuntamientos mayor suma de facultades que las que tienen según las leyes generales de la Nación, para ser salvados muchos inconvenientes y ver deslizarse hacia inesperadas soluciones, lo que aparecía complejo y enmarañado.

Escuelas políticas han sostenido que la única instrucción racional y necesaria son los Municipios, y el Estado y la Provincia verdaderas ficciones, cuyo único objeto es atender a muy corto número de necesidades, y resolver los conflictos que se susciten por intereses antagónicos y contrapuestos.

No vamos a analizar semejante afirmación que indiscutiblemente tiene visos de certeza, pues cronológicamente, la ciudad precedió al Estado, y en la Edad Media, nuestros Municipios llegaron a su mayor esplendor, rigiéndose muchos de ellos, en virtud de concesiones y privilegios, por una casi completa y total autonomía.

Pero lo que si nos interesa hacer constar y en ello están y han estado conformes cuantos de esta cuestión se han preocupado, es que la base para el florecimiento de los pueblos, el sólido cimiento de una Administración fructífera y laboriosa, está en esas casi despreciadas instituciones, merced a las cuales pudo España realizar con pasmosa heroicidad y perseveración la epopeya de su reconquista.

El malestar producido por la conmoción causada por la guerra Europea fué origen en nuestra patria de movimientos reveladores de anhelos de renovación, de deseos vehementes de que abandonando los estrechos moldes de nuestra política se abriesen nuevos horizontes, implantando reformas necesarias, y aboliendo cuanto de viejo y caduco hubiese en nuestro sistema de gobierno, abnadonando todo lo que significase un estorbo o un obstáculo a la reconstitución interior que los acontecimientos señalaban como ineludible.

Los hombres de todos los partidos, en discursos fogosos, pletóricos de promesas y esperanzas, fueron el verbo, de ese movimiento saludable que significaba el despertar de la opinión española, el resurgir del genio nacional que parecía aletargado por el peso de cien desastres y desengañado por una continua y no interrumpida actuación híbrida y esteril.

Poco se ha hecho desde entonces, y no creemos sea por falta de voluntad de los que ocupan el poder, que pruebas de ella han dado en la abrumadora tarea de regir nuestros destinos, sino por carencia de una orientación fija y determinada, por no tener decisión para transformar por completo el casi derruido edificio de nuestra organización, que es necesario volver a levantar, pues no bastan a nuestras necesidades arreglos o revoques superficiales que ocultan a la vista sus ruinas pero no son suficientes para mantener su estabilidad.

Y esa labor hay urge llevarla a cabo con la vista fija en las instituciones municipales. Hay que aprovechar lo mucho de aprovechable que hay en nuestra nación en ese respecto, pues todavía perdura afortunadamente en el espíritu popular un arraigado sentimiento que une a los ciudadanos para la defensa de sus intereses y los hace agruparse alrededor de la corporación que es su representación por excelencia, dirigiendo a ella sus ojos cuando ven cercano el peligro, y demandando dirección y ayuda para atravesar las circunstancias difíciles.

Una racional autonomía no sólo no debilitaría al poder público, antes bien había de robustecerlo haciendo que el pueblo tuviese más confianza en sus administradores, dando lugar a la compenetración entre directores y dirigidos que es necesaria en toda sociedad que quiera realizar una labor útil y provechosa.

Y cuando se haga en otro sentido caerá por sí solo, entre la más completa y desconsoladora indiferencia.

Probad el pan de **Lucio Ledesma** *y no buscareis otro.*

El problema del trigo

Grave y pavoroso se presenta el problema del abastecimiento triguero en España hasta la cosecha de 1919. Pero si en vez de poner cada uno cuanto esté de su parte para orillar obstáculos, nos dedicamos a fomentar la alarma, adquirirá el problema caracteres de mucha mayor gravedad. Lo que es preciso es dejarse de lamentos platónicos y dedicar todas las iniciativas a buscar saludables y prácticas soluciones.

España es país agrícola por excelencia, y si bien es verdad que ha atravesado épocas poco propicias para un desarrollo intenso de su riqueza, también lo es que llevamos muchos años que nada podemos alegar, pues el fomento de la mayor parte de las regiones es notorio. En la hora presente, el problema de las subsistencias se presenta pavoroso y más temible el próximo invierno, y todos debemos, no pedir al Gobierno soluciones de primera intención, sino por medio de nuestros Ayuntamientos constituir Juntas locales de subsistencias, puesto que tanto el Poder central, como en nuestra provincia la omnímoda autoridad de la Diputación, conceden facilidades bastantes al fin perseguido.

La acción social es la única que puede proveer al bien general. Si los Ayuntamientos cumplen su obligación reteniendo lo necesario a la manutención del pueblo, el problema está resuelto; si, por el contrario, se desatiende ese elemental deber, y se deja que la codicia se sobreponga al bien general, no habrá Gobierno capaz de resolver el problema de los abastecimientos.

Las lecciones que vienen de fuera de la provincia deben aprovecharnos, y reunidas las Juntas locales de Navarra, teniendo confianza en sus Ayuntamientos, éstas son las que deben proveer a las necesidades, adquiriendo subsistencias para la localidad, ya que la Diputación, verdadera autoridad paternal de la provincia, no escatima otorgar facultades para solucionar el problema en la parte económica, principal factor del asunto.

En el mismo, sólo alabanzas merece la actividad con que ha procedido nuestro Ayuntamiento, recabando primero de los contribuyentes la debida autorización para una cuenta inicial de crédito de 150.000 pesetas susceptible de ampliarse en caso necesario, para la adquisición de trigos, y comunicando posteriormente a la Superioridad la decisión de figurar en adelante como fabricante de harinas, para acogerse a los beneficios contenidos en la última Circular de la comisaría general de abastecimientos, puesto que de ese modo ni se mermarán los ingresos del Molino, ni habrá temor de que nos falten harinas para el consumo. Ventajas ambas muy dignas de tenerse en cuenta, puesto que redundan en provecho de las arcas municipales y aminoran en gran parte los carácteres de gravedad que para el próximo invierno presenta el problema de los abastecimientos.

Y no cabe la menor duda que manteniendo rigurosamente las medidas prohibitivas de exportación a otras provincias, hasta que se hallen bien aseguradas las existencias que la nuestra necesita para su consumo, puede pronosticarse que el problema del pan, por lo que a Navarra se refiere, estará completa y satisfactoriamente solucionado.

"LA ESPAÑOLA„ CAFE de CLEMENTE MELERO
Plaza de los Fueros, número 14 — Teléfono, número 77
Gran surtido de licores —Vinos generosos de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar.—Jarabes y refrescos —Vino de Rioja, blanco y tinto embotellado. Café tostado, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.— Sidra marca El Gaitero.
Servicio para bodas y bautizos a precios económicos.

Comercio de Tejidos
de la Virgen del Pilar
Novedades
para señoras y caballeros
GAZTAMBIDE, NÚM 11

SOLDADURA AUTÓGENA
Corte y soldaduras en toda clase de metales por el procedimiento **autógeno.**—Soldaduras en hierro, metal, acero y aluminio por el procedimiento **autógeno.**—Fusión de platino.—Reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial por la **autógena.**—Soldaduras en el acto.—Cerrajería artística aplicada.—Armería.—Reparación de toda clase de motores.
Taller mecánico de SANTIAGO MARSELLA Teléfono, 5.-Tudela

OFICINA AGRÍCOLA TECNICO-COMERCIAL
Bajo la dirección de los ingenieros agrónomos don José Sainz Castillo, don Miguel Gortari Errea y don Daniel Nagore Nagore
Domicilio: Paseo de Sarasate, 38, pral.-PAMPLONA.-Teléfono 240
Esta oficina se ocupa de todos los asuntos relacionados con la agricultura general y principalmente, contando para ello con personal competente, de los que se refieren a
Proyectos y ejecución de obras de riego, abastecimieto de Aguas, Construcciones agrícolas, Industrias rurales y Saneamiento de terrenos.
Medición, Levantamiento de planos, Tasación y deslinde de fincas rústicas.
Dirección, Organización y Administración de explotaciones agrícolas.
Consulta de Patología vegetal, de Mejoras agrarias y de Legislación agrícola.
Proyectos de parques y jardines, Compra-venta de fincas rústicas.

Notas Municipales

Sesión del día 17 de agosto de 1918.

Preside el alcalde don Francisco Espadas y asisten los concejales señores Pinilla, González, Cuadra, Martinez, Suescun y Moreno.

El secretario interino señor Goñi da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

Dos comunicaciones.

Se dió lectura a dos comunicaciones insertas en los «Boletines Oficiales» del día 12 y el extraordinario del 13, convocándose a elección parcial para el primero de septiembre y dando instrucciones para la fabricación de harinas y venta de pan.

Cuentas.

Son aprobadas las cuentas que devuelve el síndico señor Martinez.

Para revisión e informe del síndico señor Cuadra pasan las siguientes:

Remigio González, de 15 pesetas, por alquiler de un coche para el capitán de la guardia civil señor Canalejo, empleado con motivo de los tristes sucesos ocurridos en Tulebras.

Mariano Galindo, de 48 pesetas, por agua para riego en Santa Quiteria y Cementerio.

Inocencia Apastegui, de 190'50 pesetas por gasto de cera.

Del oficial de secretaría señor Goñi, de 30'10 pesetas, por los gastos ocasionados en el viaje a Tafalla para la entrega de mozos de quintas.

Andrés Escribano, de 11'10 pesetas por sus servicios de suplente de matarifes.

De Martín Pérez, administrador de aguas, de 185'44 pesetas, por trabajos en la plaza de San Juan; 94'75 en la de Santa María y 94'15 por gastos en el segundo trimestre.

José Pérez, encargado del Mercado, de 13'70 pesetas.

Los ingresos del Molino en la primera decena del mes, que ascienden a 1.247'61 y los gastos a 201'75 pesetas.

Recaudado en la administración de impuestos del 27 de julio al 9 de agosto 3.188'36 pesetas.

Beneficio producido con la venta del carbón 431'23 pesetas.

Instancias.

Es desestimada la presentada por Antonio Huarte, en la que se comprometía a vender el pan a 0'60 pesetas el kilo hasta la terminación del contrato de arriendo de la panadería pública.

Pasa a informe del señor alcalde la de Serapio Aguirre, que solicita ser nombrado suplente de serenos.

Se socorre con 10 pesetas a Gregorio Pérez para que pueda trasladarse al Hospital provincial.

A la comisión de Policía rural es presentada la instancia de José Guillén que solicita se le conceda autorización para extraer piedra de la cantera de Valdetellas.

A la comision de Policia urbana pasan las instancias de Julián Jiménez, María Carcar, Epifanio Cruchaga y Felipe Lator que piden permiso para ejecutar varias obras con sujeción a los planos que acompañan.

Otros asuntos.

Queda para estudio de la comisión de Policía urbana, una proposisión de Epifanio Cruchaga, que ofrece en venta, al precio de diez pesetas el metro cuadrado, un solar situado en la entrada del Paseo del Prado de una extensión de unos mil metros cuadrados, para solar de teatro.

Un oficio del Alcalde de Fustiñana que concede un término de diez días para el pago de la contribución por facerias. Visto.

Se da conocimiento del resultado de la subasta de cañizos, con las dos únicas proposiciones hechas, correspondientes a Domingo Bergua que ofrece pagar la docena a 9'50 y a Remigio Gonzalez que se compromete a satisfacer a 10'25 la docena adjudicándoselos a este último.

Un oficio del gobernador civil de la provincia, autorizando la venta del pescado fuera de la plaza del Mercado, con sujeción los vendedores a lo que ordenan los articulos que menciona.

Se acuerda comunicar la resolución del gobernador a los solicitantes don Severino Alvarez y doña Cándida Perez, manifestándoles que, antes de la apertura de los establecimientos, girará una visita la comisión para examinar las condiciones del local.

Informes.

Conforme propone el jefe de municipales señor Jul, es incluído en las listas de vecinos Mariano Biota.

La comisión de Montes de Cierzo concede autorización para agostear y riciar en aquellos montes, con carácter provisional y sin precedentes, en vista de las circunstancias actuales.

La de Policía urbana, autorizando la ejecución de las obras solicitadas por Esteban Castillo y Joaquín Colón.

La de Beneficencia, incluyendo en sus listas a Juliana Asiain.

La de Cementerio, no accediendo a lo propuesto por Paula Navarro y Juliana Munilla.

Acuerdos y Ruegos.

Se dá conocimiento de los sepulcros desconocidos de propiedad que ascienden a 1.500.

Se concede ocho días de prórroga para el pago del cánon correspondiente al caño de la calle de San Francisco.

El señor Gonzalez manifiesta que el celador de serenos le ha pedido dos carretadas del estiercol del soto para revolverlas con el de cuadra y pregunta si se le conceden. Conformes.

El señor Suescun propone se conceda autorización a la comisión de Policía rural, para que una brigada a las órdenes del celador de serenos corte leña durante algunos días y se almacene en previsión para el próximo invierno y también que el jefe de municipales señor Jul, haga una relación por calles de las familias necesitadas para que se las entregue el vale personalmente, mirando de ese modo de evitar los abusos cometidos el invierno último. Así se acuerda.

El señor alcalde dió cuenta de la reunión que había celebrado con la brigada de policía urbana y de las quejas que le habían hecho por dedicárselas al trabajo de enterrar los animales muertos que son abandonados, pues además del peligro material a que se hallan expuestos, la repugnancia que ocasiona ese servicio ya que la mayoría de los animales se encuentran en putrefacción, y aun cuando se imponen multas por este abandono no quitan el peligro y propone, que de conformidad con el inspector de sanidad, se construya un horno para que todos los animales muertos sean quemados.

Queda autorizado el alcalde para que así lo haga..

También se autorizó al señor alcalde para que de la cuenta del regaliz sean destinadas 17.333'24 pesetas para el pago de trigo adquirido.

Se acuerda proponer al gobernador, sea considerado el Ayuntamiento como fabricante de harinas.

El señor Gonzalez se queja de los muchos que se bañan en la acequia molinar y en el río Mosquera y le contesta el señor Alcalde diciéndole que los agentes tienen orden de prohibirlo y que a pesar de esto los que así lo hacen son denunciados teniendo ya varias presentadas.

De conformidad con lo propuesto por el señor Cuadra, se concede permiso a la «Agrícola Industrial Navarra» para arrojar la carbonilla en la orilla del Ebro hasta que el Ayuntamiento lo crea conveniente.

Y se levantó la sesión.

Pedid en todas partes el pan de **Lucio Ledesma.**

De Tarazona

LA CORRIDA DE SAN AGUSTIN

No solamente en Tarazoza, sino en todos los pueblos de la comarca, aumenta de día en día el entusiasmo entre los aficionados para presenciar la magnifica corrida que ha de celebrarse el 28 del actual en la ciudad del Queiles.

Gaona y *Algabeño II* es una pareja que por sí sola garantiza el éxito. Si a ello se añade el excelente cartel de la ganadería de Aleas, la seguridad del éxito se acrecienta.

Véase lo que nuestro estimado colega *La Unión* dice de la expresada ganadería:

«He aquí algunos datos históricos de la ganadería de don José García (Aleas), de Colmenar Viejo (Madrid), de cuya ganadería han de ser los toros que deberán lidiarse en nuestra plaza el día 28 de este mes con motivo de la festividad de nuestro Patrón San Atilano.

Hierro de la vacada propiedad de dicho señor García (Aleas), de Colmenar Viejo (Madrid). Divisa encarnada y caña. Antigüedad 18 de junio de 1787. Data el origen de esta ganadería del ultimo tercio del siglo XVIII. En 1787 ya se lidiaba en Madrid a nombre de su fundador don Manuel Aleas.

Proceden las reses base de esta vacada de vacas de la de Perdiguero (llamadas de Manzanilla) y toros colmenareños. Para entonces mejorar la casta, después de escrupulosa selección de las vacas adquirió don Manuel Aleas un toro de la de don Juan Domínguez Ortiz, (Barbero de Utrera) procedente de la de Vistahermosa.

En 1840 hizo otra cruza echando a vacas escogidas un semental de la de don Diego Muñoz y Pereiro, de casta jijona, y años después con un semental de Garia, de la misma casta (jijona pura) que le dió excelente resultado.

Don Manuel Aleas, que falleció el 13 de junio de 1850, legó su ganadería a don Manuel García Puente y López, y su esposa, a cuyo nombre se anunciaron por primera vez en Madrid el 12 de mayo de 1851. Al morir la esposa de don Manuel se dividió la ganadería en dos porciones, una para don Manuel y su hijo don Francisco y otra para sus hijas doña Carmen, doña Antonia y doña Manuela. La mitad de la parte de don Francisco es la que hoy, en la actualidad posee don José García (Aleas), ostentando el mismo hierro, luciendo idéntica divisa y conservando igual antigüedad.

El pelo más general de los toros de esta ganadería es el retinto más o menos oscuro, y son de buen trapío.

Además, el actual propietario don José García, siguiendo las huellas de sus antepasados, el año anterior adquirió un bonito semental de la acreditada ganadería de Santa Coloma para establecer otra cruza, de la cual le auguramos excelentes resultados.

En los toros célebres de esta ganadería figuran los siguientes: Redondo, lidiado en Vitoria rn 1852, que hirió gravemente al Laví, y Ballester, que causó una grave herida en el cuello a Mariano Antón, 1864.

Milagroso, que en la corrida real celebrada el 26 de Enero de 1878 acometió el zaguanete de alabarderos consiguiendo romper las filas, resultando contusos algunos guardias.

Regalón, Gitano, Precioso, Retinto, Codicioso y Rosquillero, lidiados en Madrid; Redondo en Vitoria, Donoso y Corcito en Valencia, Veleto y Carpintero en Alicante, Lagartijo en Valencia y otros jugados en diversas plazas de España por su gran bravura, poder y nobleza.

Y por si ésto no fuera bastante, el año próximo pasado en Logroño, y con motivo de las renombradas fiestas de San Mateo, se jugaron toros de esta ganadería, los cuales produjeron gran entusiasmo, entusiasmo entre los aficionados, dando lugar a que el ganadero fuese constantemente ovacionado, así como los toros 2.º, 5.º, y 6.º al ser arrastrados.

Este año y en vista de tan excelente resultado tiene vendidas entre otras: una corrida para la feria de San Mateo, otra para Haro y la que deberá jugarse en nuestra plaza el día 28 del corriente mes. Además, debemos poner en conocimiento de los aficionados que el día 3 de Mayo del año corriente se jugó otra corrida de toros de dicho ganadero en Puertollano a cargo de los diestros Vazquez, Freg y Punteret, con el mismo éxito y halagüeño resultado.

Así pues con todos estos antecedentes, y con los que ya poseemos respecto a la corrida de toros que de dicha acreditada ganadería ha de jugarse en nuestra plaza, tenemos las mejores referencias, pues la empresa, sin escatimar gastos, ha girado una visita por el Colmenar habiendo contratado una buena corrida, fina y de excelente trapío que no dudamos ha de agradar a la afición.

En cuanto a bravura sabemos por muy buenas referencias que el ganadero se ha esmerado eligiendo los toros de mejor nota, de lo cual se deduce que el 28 nos espera una tarde divertida y de grata memoria para los turiasonenses.

Los nombres, números y pelos de los toros que deberán jugarse el 28 en nuestra plaza son los siguientes:

Cartero, número 6, colorado, ojo de perdiz.

Avión, número 12, castaño ojinegro.

Para cristal, loza y porcelana, no hay como la de Nestor Gimeno.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas: gota, reumatismo, etc.=Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.=Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.=Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.=Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—El tren hasta Pamplona desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana.

PARA INFORMES
SOCIEDAD "BURLADA Y BELASCOAIN,,
Navas de Tolosa, 11-1.º—PAMPLONA

†

LA SEÑORA

Doña Teresa Bellido Ruiz

falleció en Cascante el dia 16 de agosto de 1918, a los 68 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

Su esposo don Marcelino Martinez, hija doña Pilar, hijo político don Mariano Litago, nietos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a V. tan sensible pérdida, y le ruegan encomiende a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que le quedarán reconocidos Cascante, Agosto 1918.

Gitano, número 14, castaño hociblanco.

Sombrerero, número 18, colorado, ojo de perdiz.

Vinatero, número 21, castaño.

Raposo, número 32, retinto claro.

De todos ellos como decimos, tenemos las mejores referencias.»

Y como complemento hemos de hacer constar, en la seguridad de que la noticia será del agrado de los aficionados, que el ganadero don José García Aleas, ha escrito a la Empresa con el encargo de que le busque hospedaje en Tarazona, pues tiene verdadero interés en ser testigo presencial del resultado de los toros que envía a la ciudad vecina. Y eso es bastante decir en un ganadero que goza del prestigio y del justo renombre del señor Aleas.

En casi todas tiendas de Tudela se vende el pan de **Lucio Ledesma.**

GACETILLAS

De Sociedad.—Ha regresado de Panticosa nuestro querido amigo don Santiago Esteban.

—Ha marchado a San Sebastián nuestro buen amigo don Jacinto Olloqui.

—Se ha trasladado de Isaba a Lecumberri en unión de su distinguida familia el ilustrado abogado don Ruperto Cuadra.

—Salió para la bella Easo el joven Industrial don Luis Ochoa.

—Para Bilbao doña Nicolasa Arechavala, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Siera.

Misas.—Las celebradas en el dia de hoy de 7 a 12 en a Iglesia de Santa Clara, en sufragio del alma del bondadoso señor don Santos Perez Simón se han visto muy concurridas por las numerosas amistades de su distinguida familia, a quien reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

Gabinete Odontológico de J. Cendra

Cirujano-Dentista por la Universidad de Madrid y de la Escuela América.

Participa a su numerosa y distinguida clientela de Tudela y su Merindad que se ha encargado de nuevo de su clínica-Dental.

Fonda Unión, piso-1.º derecha Tudela (Navarra).

Grata noticia.—Con dirección a Cascante pasó anoche nuestro querido amigo el activísimo diputado provincial por este distrito don Martín M.ª de Guelbenzu, quien nos comunicó la grata noticia de que la Diputación había votado un millón de pesetas para las obras del Canal de Lodosa.

Sin perjuicio de ocuparnos del asunto con el detenimiento que merece, hemos de tributar los mayores elogios a la incesante labor realizada por el señor Guelbenzu, y expresar nuestra gratitud al generoso proceder de la Diputación.

Malas lenguas.—Estos días han venido circulando rumores de que la sociedad «Hidráulica Moncayo» o sus empleados de las Norias, levantaban el abatidero de dicha Central, con grave perjuicio para los campos de Tudela, afirmándose que ello obedecía a que mediante determinado pago vendían el agua para que el caudal de los canales Imperial y de Tauste aumentara.

Semejante imputación resulta en absoluto falsa y desprovista de fundamento; lo que sucede es que en aquella central se trabaja solo con una máquina, debido al poco caudal de agua, que llega, por esa razón, al campo en menor cantidad.

Creemos de justicia hacer constar la precedente aclaración a fin de que ni la seriedad de la Hidráulica ni la intachable honorabilidad de sus dignos empleados padezcan en lo más mínimo.

Heladoras, frascos thermos, gaseosas Armisén, polvos para matar moscas, «Strobin» para limpiar sombreros y otros artículos propios de la época de verano, se venden a precios como nadie hace, en la antigua casa de Maleta, almacén de Drogas y Ferretería, TUDELA

Fallecimiento.—Ha fallecido en Cascante, después de larga y penosa enfermedad la señora doña Teresa Bellido, cariñosa esposa de nuestro querido amigo don Marcelino Martinez Fuentes.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores eleven al cielo sus oraciones en sufragio de la finada.

¡A los toros!—Accediendo a los deseos de numerosos aficionados, hemos preguntado a la empresa de la corrida de Tarazona, si van a expenderse localidades en nuestra ciudad, y nos dice que los encargos, pueden hacerse en el almacen de abonos de don Juan Antonio Ugnet, calle de Gaztambide, hasta el día 27 al medio día. El próximo domingo estará abierto el despacho hasta el medio día.

Ya lo saben los impacientes.

M. RUBIO

Cirujano dentista de la facultad de Madrid y de la Institución Odontológica de París.—Gabinete dental aséptico, Rayos X y su aplicación en cirugía dental, profilaxis de la boca, rigurosa asepsia y desinfección, nuevos procedimientos. Gaztambide, 21, 2º.—Tudela.—Teléfono, 63.

El precio del pan.—En sesión celebrada en el día de hoy por la Junta local de Subsistencias se ha acordado autorizar a los panaderos para que expendan el kilogramo de pan, clase única, a 65 céntimos de peseta, entendiéndose esta autorización con carácter provisional y solo hasta que se ponga en vigor lo dispuesto en la circular publicada en el «Boletín Oficial» del 13 de los corrientes.

¿Cuál es el mejor pan? El de **Lucio Ledesma.**

Bando.—Se ha publicado uno de la Alcaldía haciendo saber que terminando el 31 del actual el periodo voluntario de expedición de cédulas personales del corriente ejercicio, se pone en conocimiento del público que a contar del día primero del próximo Septiembre tan solo se expedirán aquellas con el recargo del duplo.

Imprenta de Castilla.—Tudela

Figurines de Bordados

Con dibujos para toda clase de ropa blanca y especialidad para bordados de trajes de señora, se venden en la Peluquería de Mauricio Royo, a 0'30 pesetas número.

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS
DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Cafés tostados de Moka, Puerto-Rico y Caracolillo. Conservas de pescado. Aceitunas. Galletas Olibet. Chorizo de Pamplona. Salchichón. Butifarras. Mortadelas. Vinos de Jerez y toda clase de licores.

Chocolates los mejores del mundo de **ORUS**

BRABANST
Sistema Ajuria y Aranzabal

Los más conocidos y acreditados en Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas los piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.

El Jefe del Laboratorio de Pamplona certifica que la muestra de coñac del

Marqués del Real Tesoro

resulta ser un producto de destilación de vinos escogidos como lo prueban su agradable y expuisito aroma de sus ácidos y éteres, que hacen sea un licor altamente recomendable por su esmerada elaboración.

Pidan excelentes Coñacs y vino Jerez en casinos, cafés y en la Confitería de

DON PAULINO SALINAS

Representante general: JOSE DE LA FUENTE, Chapitela, 4-2.º Pamplona.

Agrícola Industrial Navarra, S. A.

Emisión de 6.000 acciones preferentes

Hasta el 21 del mes actual puede entregarse, en los puntos donde se efectuó la suscripción, el 40 por 100 correspondiente al 2.º dividendo pasivo.

Tudela, 16 de Agosto de 1918.—Por la «Agrícola Industrial Navarra (S. A.)» El Administrador, *M. Martín.*

Aceite de empeltre. — De clase superior, de cosechero, se vende en la calle las Verjas, número 20, de Miguel Tello.

Aceite.—Se vende aceite fino de empeltre en casa de Fermín Pérez, placeta de la Cárcel, núm. 1.

Ama de cría.—Se desea una para criar en su casa. Para informes y condiciones, dirigirse en Tudela al guarda de la Huerta Mayor, Teodoro Soria, y en Tulebras, a don Lucio Torres.

Venta de casa.—Se desea vender una casa, sita en la calle de Mendez Vigo, señalada con el número 3, frente a la plaza del Mercado, de tres pisos; que afronta detrás a la calle Cortadores. Precio y condiciones, los facilitará Melchor Amigot, plaza de San Juan, núm. 7.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por ciento de interés y a largas amortizaciones.

Fincas de labor. En zonas de grandes rendimientos de regadío y secano. Tengo a la venta desde 500 a 40.000 robadas, muy baratas.

Dirigirse al agente, F. Gonzalo.-Plaza del Castillo 3. Teléfono. 524.

Casa Se vende una en la calle Huerto del Rey, núm 16 Informarán en el comercio de José Marsal. Gaztambide, 22. (Frente al Casino Tudelano).

Aceite clase corriente

a 20 pesetas decálitro se vende en la Fábrica de los señores Perez Cistué, para pedidos dirijirse al encargado don Martín García.

Modista

para coser a domicilio, ofrece sus servicios. Calle de la Merced, núm. 1. (Junto al Mercado)

Caballo en venta

Se vende un caballo de 6 años a toda clase de prueba.

Informarán: Cortadores, 16, Melchor Sanz.

Venta de madera

Se vende una buena partida de tabla y tablón, chopo y álamo.

Razón, Ricardo Ruiz en Barillas.

Martín ESTREMERA hijo

ALMACEN DE TRAPOS

Cuesta de la Estación —Tudela

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro lanas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

LA Rosario

Gran Fábrica de varias clases de yeso

ABLITAS

Se sirve todos los pedidos con gran puntualidad y economía.

Alpargatería, cordelería y tejidos de cáñamo

de Pablo Ledesma

cestos, escobas, capazos etc.

Zapatillas de verano para señoras y caballeros a precios sumamente económicos.

ROSO, 2 Y 4.—TUDELA.

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafín Carrascón

Especialidad en cales para sulfatos, brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación, se sirve por contrato, en inmejorables condiciones material para obras de importancia

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

Zapatería de Teodoro Perez

Especialidad en calzado a medida, tanto de caballero como de señora y niños, construido a última moda.

Las composturas, hechas con el mayor esmero, se entregan a las 24 horas.

Calle de la Rua (casa de D. Mariano Sainz).

TAHONA

de Lucio Ledesma Bailo

Elaboración de diferentes clases de pan; venta de despojos al por mayor y menor.

Se admiten encargos para servir a domicilio.

SE COMPRAN TRIGOS

Calle del Juicio

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.--Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
Batería de cocina, Juguetería, Viarios planos Herraje para obras, Pinturas preparadas y en polvo,
Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería y Papeles pintados.
Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos
Grasas—Aceite
Esencia y Carburo para Automóviles

Único depósito y representación exclusiva en Tudela y su distrito del CEMENTO PORTLAND **"Cangrejo,** de Olazagutía, venta del mismo a precio de fábrica.—Cal hidraúlica, Baldosas de Ariza y Azulejos de Manises.
Precios sin competencia

Caja de Ahorros del **Banco Aragonés**
ZARAGOZA
TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos los dias. Huchas para facilitar el ahorro.
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA
Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas
Completamente desembolsado
SEGUROS SOBRE LA VIDA ‖ SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES ‖ SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA
SUB-DIRECTOR EN NAVARRA
Vicente Santesteban
Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA
Agente en Tudela:=D. JUAN DE DIOS GOÑI
(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

TEJERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez
(SUCESOR DE M. GIMENEZ)
LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO
Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
Teléfono, 19
Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobedilla, ladrilletes para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.
Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantia para responder de su más perfecta elaboración y cocción.
Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendole el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.
SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

EL ECO DEL DISTRITO
Bisemanal independiente
VERDADERO defensor de Tudela y su distrito
Se publica los martes y viernes
Precios de suscripción
Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera { Un trimestre . 2 ptas. / Un año. . . . 8 id.
Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gaztambide núm. 20

Taller de encuadernaciones
MAURICIO ROYO
Salón de Peluquería Gaztambide, núm. 9. **Tudela (Navarra)**
Centro de suscripciones y representaciones
Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias
Obras al contado y a plazos.-Servicio a domicilio

IMPRENTA Y PAPELERIA
DE
ANTONIO CASTILLA

Devocionarios
Tarjetas postales
Libros rayados

Impresos comerciales, folletos, obras, revistas, periódicos, reglamentos, talonarios recibos, prospectos, carteles, recordatorios, etc. :-: :-:

Novelas
Recordatorios
Resmillas
Papel de luto
Tintas
Lapiceros

En este Establecimiento se hace toda clase de impresos, tanto para particulares como para corporaciones, a precios muy económicos :-: :-:

Gaztambide, 20

Tarjetas de visita
Esquelas de defunción
Invitaciones

Teléfono n.º 76

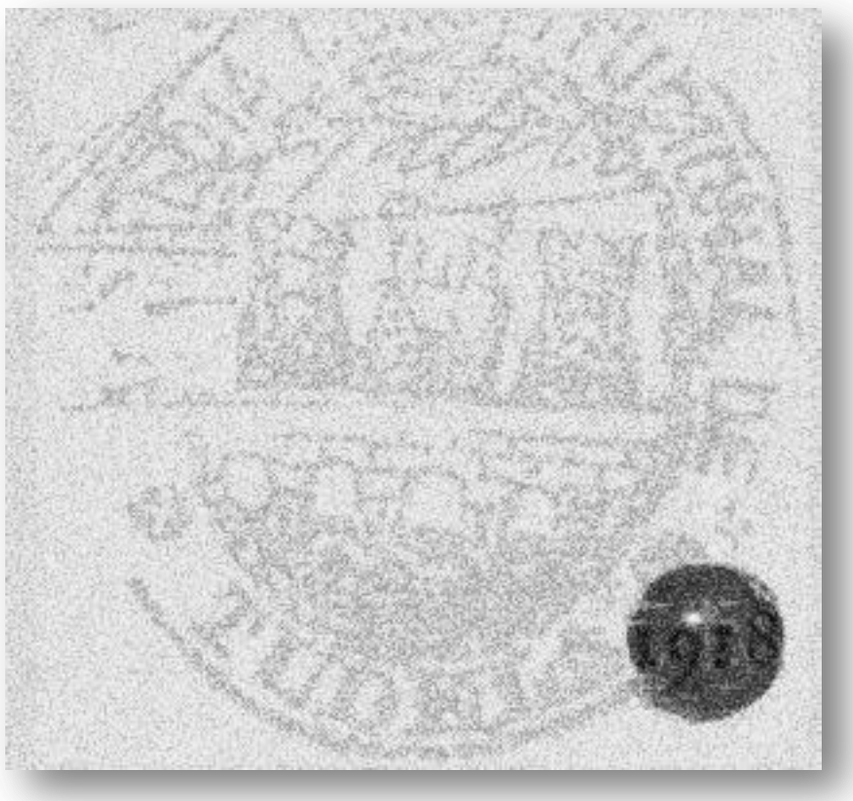

http://elecodeldistrito.weebly.com/